



Guía de asignatura

ASIGNATURA: Didáctica de la Lengua Española

Título: Grado en Educación Primaria

Materia: Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas

Créditos: 6ECTS

Código: 64GEPR

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Introducción a la asignatura	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Contenidos/temario	7
3. Metodología	8
4. Actividades formativas	9
5. Evaluación.....	12
5.1. Sistema de evaluación.....	12
5.2. Sistema de calificación.....	12
6. Bibliografía	13

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	Grado en Educación Primaria
ASIGNATURA	Didáctica de la Lengua Española
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	64GEPR_Didáctica de la Lengua Española
Carácter	Obligatoria
Curso	Primero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

La asignatura está orientada a formar a los/as futuros/as maestros/as en el dominio de estrategias y técnicas efectivas para la enseñanza de la Lengua Española en la Educación Primaria. A través de esta materia, el alumnado adquiere dominio sobre técnicas de expresión oral y escrita, a la par que desarrolla la habilidad para aplicarlas adecuadamente en la práctica profesional. Asimismo, se fomenta el conocimiento y uso de recursos para la animación a la lectura y a la escritura. También se aproxima al estudiantado a las diferentes escuelas literarias, preparándolo para despertar el interés y el gusto por la literatura en los/as discentes de Primaria.

Además, se exploran temas clave como el currículo, la educación literaria en el contexto escolar, el proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje conjuntamente con la evolución en la expresión escrita.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG2 - Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG3 - Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG4 - Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG5 - Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG6 - Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG7 - Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas apropiadas.

CG8 - Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG9 - Capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.

CG10 - Capacidad para colaborar con los restantes sectores de la comunidad educativa y con el entorno y, en particular, con las familias del alumnado.

CG11 - Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG12 - Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

CG13 - Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

CG14 - Capacidad para participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.1. Comprender los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos de las ciencias del lenguaje y la comunicación, con especial referencia a la lengua española.

C.2. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita en lengua española y usarlas adecuadamente en la práctica profesional.

C.3. Conocer principios básicos sobre los factores externos (geográficos, sociales y situacionales) asociados a las variedades del español.

- C.4. Conocimiento de los aspectos normativos que regulan el uso correcto de la lengua española.
- C.5. Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura en lengua española.
- C.6. Familiarizarse con las diversas escuelas literarias en lengua española.
- C.7. Conocer y comprender las implicaciones que tiene el uso de la lengua vehicular en el aprendizaje de los contenidos.
- C.8. Aprender a utilizar los recursos que permiten hacer la transición del aprendizaje monolingüe al bilingüe.
- C.9. Conocer y utilizar con efectividad la lengua vehicular para la gestión del aula en distintas situaciones y con distintos fines.
- C.10. Aplicar la competencia general en la lengua vehicular a las necesidades lingüísticas del aula de contenido.
- C.11. Conocer las estructuras lingüísticas y la terminología específica de las distintas áreas del saber.
- C.12. Utilizar los dominios y registros lingüísticos adecuados y aprender a enseñar sus estrategias de uso a los alumnos.
- C.13. Vincular el aprendizaje y uso de la lengua vehicular al proceso de aprendizaje del contenido y de las destrezas cognitivas.
- C.14. Conocer las implicaciones del lenguaje en los procesos metacognitivos.
- C.15. Comprender los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos y sociolingüísticos de las ciencias del lenguaje y la comunicación, con especial referencia a la lengua inglesa.
- C.16. Dominar las cuatro destrezas lingüísticas.
- C.17. Escuchar y comprender el inglés oral.
- C.18. Conocer y utilizar los elementos lingüísticos para el desempeño de tareas comunicativas.
- C.19. Expresarse con propiedad y corrección, utilizando los recursos lingüísticos adecuados y estructurando el discurso en función de los distintos contextos.
- C.20. Interactuar eficazmente con otros hablantes nativos y no nativos de lengua inglesa.
- C.21. Conocer y valorar las costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países de habla anglosajona para así promover el respeto e interés de las diferentes realidades sociales y culturales.
- C.22. Potenciar la autonomía e iniciativa personal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- C.LE.1. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- C.LE.2. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- C.LE.3. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- C.LE.4. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.

- C.LE.5. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- C.LE.6. Fomentar la lectura y animar a escribir.
- C.LE.7. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- C.LE.8. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- C.LE.9. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- C.LE.10. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- C.LE.11. Conocer y utilizar con propiedad las estructuras morfosintácticas, léxicas y fonéticas de la lengua inglesa
- C.LE.12. Adquirir el conocimiento de los elementos lingüísticos y la capacidad de utilizarlos para el desempeño de tareas comunicativas
- C.LE.13. Adquirir el conocimiento de los elementos lingüísticos y la capacidad de utilizarlos para el desempeño de tareas docentes
- C.LE.14. Reforzar la precisión gramatical, ampliar el vocabulario y otros recursos léxicos y expresiones características de la lengua inglesa en los registros académicos y coloquiales.
- C.LE.15. Desarrollar las destrezas comunicativas a nivel oral y escrito en distintos contextos
- C.LE.16. Identificar formas y usos de la lengua inglesa en comparación con la/s lengua/s propia/s para adquirirlos o clarificarlos
- C.LE.17. Conocer y valorar la diversidad cultural de los países de habla anglosajona

2. Contenidos/temario

- El área de lengua española en la educación primaria
- La educación literaria en el contexto escolar
- Proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje en la educación primaria
- Desarrollo y características del proceso lector en la educación primaria
- Desarrollo de la expresión escrita en la educación primaria.

3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebra el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo-diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases presenciales

2. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas: El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.

b. Clases prácticas: El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:

I. La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad.

II. A continuación, divide a los estudiantes en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el feedback oportuno. Los estudiantes también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario.

III. La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

No obstante, el profesor puede utilizar otras metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en estas clases.

c. Seminarios: En estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

3. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

a. Actividades y trabajos prácticos: se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, one minute paper, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos: se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

4. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

5. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

6. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia online (proctoring) de la universidad.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	40 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	60 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.5. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

Se detallará en la guía docente de la asignatura.